ES6150012 Dehesa del Estero y Montes de Moguer

Clavelina (*Armeria Velutina*). Autora: Concha Saavedra

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en abril de 1999.

Su declaración como **Zona Especial de Conservación** se encuentra en fase de borrador.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Moguer y Palos de la Frontera (Huelva)

Superficie: 2.918,93 ha

Localización:

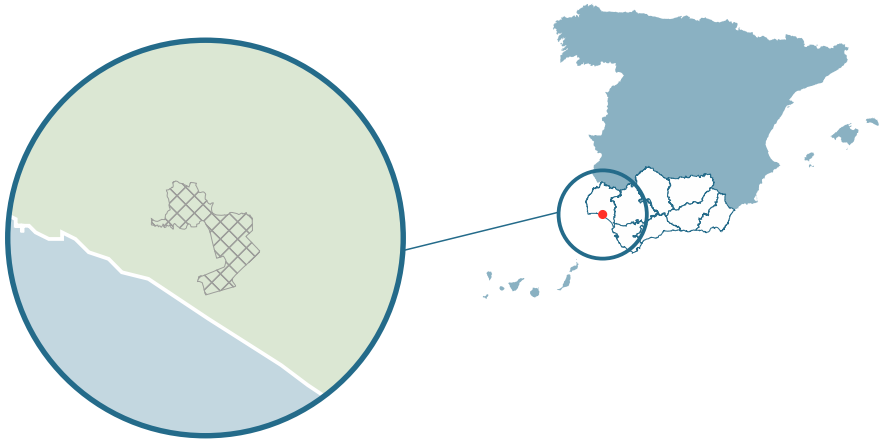

LIC

3. Medidas de Conservación

Plan de Gestión

Decreto de aprobación del **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales** en elaboración.

ES6150012 Dehesa del Estero y Montes de Moguer

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

La serie *Oleo sylvestri-Querceto suberis sigmetum* está representada en el espacio por las diferentes etapas de sustitución de estos alcornocales termomediterráneos que constituyen los hábitat de dunas con vegetación esclerófila del *Cisto-Lavanduletalia* (HIC 2260) y dunas con céspedes de *Malcomietalia* (HIC 2230).

- El HIC 2260 es el hábitat que mayor expresión territorial tiene en el espacio y queda caracterizado por las comunidades vegetales *Cisto salvifolii-Ulicetum australis*, formada por especies como jara morisca (*Cistus salvifolius*), tojo (*Ulex australis*) y jara rizada (*Cistus crispus*).
- El HIC 2230 está compuesto por un pastizal anual psamófilo de desarrollo primaveral que aparece en claros del estrato arbóreo, está caracterizado en el territorio por la comunidad vegetal *Tolpido barbatae-Tuberarietum bupleurifoliae*, formada por especies como *Arenaria algarbiensis*.

Fauna relevante

La microtopografía de estos arenales y las peculiaridades de su hidrología, generan una gran diversidad de ambientes (bosque mediterráneo, monte blanco, monte negro, lagunas, marismas, etc) que sostienen a una rica pero amenazada fauna entre las cuales destacan especies tan emblemáticas como el lince ibérico (*Lynx pardinus*).
De entre los mamíferos también destacan la nutria (*Lutra lutra*) y el murciélago pequeño de herradura (*Rhinolophus hipposideros*).

Con respecto a la herpetofauna podemos encontrar: camaleón común (*Chamaeleo chamaeleon*), la tortuga mora (*Testudo graeca*) y el galápago leproso (*Mauremys leprosa*). Entre los anfibios de interés destaca la presencia del sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*) y la ranita meridional (*Hyla meridionalis*).
Respecto a las aves destaca la presencia de especies como la canastera (*Glareola pratincola*), el chotacabras europeo (*Caprimulgus europaeus*) y la terrera común (*Calandrella brachydactyla*).

Hábitat de interés comunitario (HIC)

Se han identificado 12 HIC, de los que 5 tienen carácter *prioritario*: Lagunas costeras (1150*), Dunas fijas descalcificadas atlánticas (*Calluno-Ulicetea*). (2150*), Dunas con bosques de *Pinus pinea* y/o *Pinus pinaster* (2270*), Estanques temporales mediterráneos (3170*) y Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de *Erica ciliaris* y *Erica tetralix* (4020*).

Prioridad de conservación

- Lince ibérico (*Lynx pardinus*)
- Ecosistemas dunares. Se trata de unas formaciones exclusivas del sur ibérico que cuentan con gran número de endemismos
- Conectividad ecológica.

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Junta de Andalucía